ACTA No. 4145.020.14.82.51	FECHA:	17/mar/2025
	HORA INICIAL:	08:30 am
	HORA FINAL:	12:00 m
OBJETIVO: Realizar reunión del Subgrupo de salud mental para el seguimiento al Plan de Acción y metas de territorio, recapitular los procedimientos alrededor de las encuestas de Satisfacción y comunicar la actualización del proceso de presentación de cuentas.	LUGAR: Escuela de Salud Pública - Universidad del Valle Salón No.7	

ASISTENTES: María Camila Betancourt – Contratista, Mirlelly Torres – Contratista (Ver Listado de Asistencia).

AUSENTES: Diana Carolina Sterling – Contratista, José David Meza – Contratista.

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Desarrollo de la Actividad
3. Varios o cierre

.

DESARROLLO:

1. Saludo
   La contratista Carolina Restrepo del subgrupo de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría Distrital de Salud, dio la bienvenida a todos los contratistas del mencionado Subgrupo y dio apertura a la reunión.

2. Desarrollo de la Actividad
   La contratista Carolina Restrepo del subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría Distrital de Salud, inicio la reunión siendo las 08:30 am, como punto de partida, la contratista Carolina Restrepo invitó a la presentación a la nueva integrante del Subgrupo, Natalia Bermeo, quien se presentó como psicóloga con experiencia en el área

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

organizacional y clínica. Posteriormente todos los contratistas del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia realizaron su presentación e indicaron su rol en el grupo.

En segunda instancia, la contratista Carolina Restrepo preguntó a cada una de las referentes de zonas sobre el avance del despliegue de intervenciones en las instituciones educativas de los 6 territorios. Al respecto los diferentes contratistas referentes de zonas indicaron que el avance por instituciones educativas a la fecha es:

- Vanessa Viveros, de Zona ladera, indicó impacto en 3 instituciones.
- Eliana Angulo, de Zona centro, indicó impacto en 3 instituciones.
- Luisa Cortés, de Zona oriente, indicó impacto en 9 instituciones.
- Claudia García, de Zona norte, indicó impacto en 5 instituciones.
- Jefferson Gómez, de Zona suroriente, indicó impacto 2 instituciones.
- Diana Stefanía Hernández, de Zona corregimientos, indicó impacto en 2 instituciones.

Posteriormente, la contratista Carolina Restrepo indicó que se daría inicio al despliegue de acciones con cada una de las ESEs, así como la introducción a las acciones del PIC, para eso, se estableció como compromiso generar reunión para la socialización del PIC con cada una de las ESE y generar una reunión de articulación con cada una de las ESEs para verificar los directorios y referentes por psicología de cada zona.

La contratista Yessika Mera del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría de Salud, indicó que en la carpeta "En-tornos" se encuentran los diferentes directorios y solicitó al Subgrupo que, conforme genere articulaciones en cada una de las ESEs y en los territorios, alimenten dicho directorio.

Posteriormente, se realizó la lectura y verificación de los compromisos de la sesión anterior.

El contratista Germán Castro del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría de Salud indicó que en la semana del 18/mar/2025 al 21/mar/2025 se realizarán reuniones para la socialización de características, documentos y línea técnica para el desarrollo del PIC; El contratista Germán Castro también dio la claridad de que las actas que se realicen en el marco del PIC no serán solicitadas por la matriz del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia, sino que se realizarán por parte de un delegado de la Subsecretaría de Salud Pública. Estas actas, de acuerdo con los comentarios de las contratistas Yessika Mera y Mirlelly Torres del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría de Salud, deberán contener las mismas características y estándares de calidad que las actas del Subgrupo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

Tras la validación de los compromisos, la contratista Angélica Rengifo, psiquiatra del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia realizó la solicitud al grupo de realizar la capacitación en Instituciones educativas para acudientes y docentes en el mismo día. Al respecto, la contratista Carolina Restrepo orientó que es importante consolidar el directorio de padres o madres representantes al Consejo de Padres, así como de los personeros para gestionar espacios extra a los que disponen las directivas de las instituciones. Así mismo, la contratista Carolina Restrepo indicó también la importancia de generar estrategias en las Instituciones educativas que apunten al posicionamiento y promoción de la Línea de Tele orientación "Línea 106", como principal estrategia para este entorno.

La contratista Carolina Restrepo preguntó por el avance en la caracterización de las instituciones educativas, a partir del formulario. Los diferentes contratistas indicaron que no se realizaron observaciones al respecto. Adicionalmente, la mencionada contratista preguntó por los diferentes oficios de presentación, para lo cual se brindó orientación de que estos oficios se enviarían por correo electrónico y también se llevaría presencial.

La contratista Diana Stephania Hernández del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría de Salud preguntó por las articulaciones con el entorno laboral y las metas al respecto. En ese sentido, el contratista del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría de Salud, Jefferson Gómez, referente para el ámbito laboral, socializó las reuniones y procesos que se han llevado a cabo para la consolidación del despliegue en este entorno. Al respecto, se estableció el compromiso de generar una reunión para la consolidación de este proceso.

Por otro lado, la contratista Carolina Restrepo, indicó respecto al tema Proyectos Participativos, que la información respecto al cronograma, programación y fechas será transmitida por los contratistas del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia Maricela Valencia o José David Meza, quienes son referentes para Proyectos Participativos ante el Subgrupo.

Respecto al entorno comunitario, la contratista Carolina Restrepo mencionó que es importante reflexionar las acciones que se desarrollarán en las diferentes jornadas en territorio que se realizan con este entorno, particularmente, en miras a la propuesta de Salud Mental Comunitaria promovida por la Oficina de Despacho de la Secretaría de Salud. En ese sentido, la mencionada contratista invitó a los diferentes contratistas a desarrollar acciones creativas que impacten desde la lúdica y lo simbólico a la población.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

La contratista Vanessa Viveros del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia, realizó la pregunta de si las acciones desarrolladas como parte de jornadas de prevención y promoción en espacios comunitarios, hacían parte de las metas del subgrupo en este entorno. La contratista Carolina Restrepo respondió que no hacen parte de estas metas, pues las acciones que se desplieguen en las jornadas responden a intervenciones universales para le prevención y promoción, mientras que las acciones por metas comunitarias buscan intervenir a grupos particulares de la red protectora.

La contratista Carolina Restrepo mencionó que la programación y asistencia de jornadas en territorio es una actividad generalizada para todo el Subgrupo, salvo aquellas personas que aún no se hayan vinculado formalmente. Respecto a la presentación de cuentas, la contratista Carolina Restrepo recordó que es importante generar los diferentes pagos de la Seguridad Social los primeros 10 días del mes, y así evitar riesgos laborales.

Respecto a la orientación metodológica para las acciones de Jornadas en territorio, la contratista Carolina Restrepo indicó que durante cada una de las jornadas es importante diligenciar el Formulario de Jornadas, generar articulaciones con los diferentes referentes y/o monitores que también asistan a estas jornadas. En estos espacios es importante también reconocer las realidades de las acciones territoriales y generar estrategias emergentes para los espacios que presenten novedades, por ejemplo: espacios en los que no asista mucha comunidad, disponer actividades de cuidado al cuidador para los referentes y/o funcionarios de otros organismos, entre otros.

La contratista Carolina Restrepo recordó que es importante generar la difusión, pero también el monitoreo de la Línea 106, a través de la validación de los códigos QR y/o la verificación de la disponibilidad de la línea. En ese sentido, el contratista Elcías Varela del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia comentó que él reconoce comentarios en la comunidad que refieren una baja satisfacción con la línea, así que mencionó que es importante hacer seguimiento no solo a el funcionamiento técnico, sino a la calidad de la atención. La referente Carolina Restrepo indicó que sería importante contar con su participación de las mesas de seguimiento con la referente de Línea 106 de la ESE Centro.

Posteriormente, la contratista Mirlelly Torres del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia realizó la socialización del proceso de Encuestas de Satisfacción para lo cual indicó:

- En las articulaciones no se realiza encuesta de satisfacción.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

- En las articulaciones no se realiza encuesta de satisfacción.
- En cada una de las intervenciones se debe entregar una encuesta de satisfacción y garantizar el diligenciamiento por parte de, por lo menos, el 30% de la población intervenida.

La mencionada contratista indicó que, en adelante, es necesario referenciar en las actas e informes el diligenciamiento de las Encuestas de Satisfacción. Así mismo, es necesario añadir en los informes y actas la fotografía y/o pantallazo del diligenciamiento de estas. Así mismo, recordó que estas encuestas de satisfacción se deben de realizar en Jornadas, capacitaciones, asistencias técnicas y reuniones.

El contratista Germán Castro del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia preguntó respecto a los procedimientos para la elaboración de informes, particularmente, en lo que respecta al número de firmas y listados de asistencias para el caso de, por ejemplo, reuniones virtuales lideradas por organismos externos en las que no quedan registros de asistencias disponibles para los participantes y/o no son facilitados por los organizadores de la reunión. Al respecto, la contratista Mirlelly Torres indicó que realizaría la consulta ante Gestión Documental.

La supervisora Yadira Guevara, profesional universitaria del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia, indicó la necesidad de evaluar las capacitaciones. El contratista Germán Castro mencionó que es necesario generar documentos pre-test y post-test por temas que sean cargados a una carpeta drive. La contratista Luisa Cortés del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia realizó la pregunta de cuáles serían los criterios para caracterizar una "Capacitación", es decir, cuáles serían las intervenciones que requieran esta evaluación, considerando que, las acciones que se realizan principalmente en los territorios son "Talleres" y/o "Sensibilizaciones". El contratista Germán Castro indicó que es importante especificar y prestar atención al detalle respecto a la forma en que se reportan las actividades, mencionando que, las capacitaciones requieren un mayor tiempo de ejecución y el despliegue amplio de contenidos.

La contratista Mirlelly Torres dio la claridad de que todas las actas deben ser firmadas en físico y, posteriormente, escaneadas; es decir, que no serán validas las firmas digitales para el cargue de evidencias.

La supervisora Yadira Guevara, , realizó consulta respecto a la consolidación de metas para cada uno de los entornos. Respecto al entorno educativo, la profesional Yadira Guevara solicitó los planes de trabajo por cada zona y solicitó observaciones y comentarios alrededor

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

de esta programación. La contratista Luisa Cortés indicó que existen contingencias que intervienen en dichos planes, por lo que es importante reprogramar.

Como último punto de la reunión, se realizó la socialización de novedades para el proceso de presentación de cuentas:

El contratista Sebastián Salas del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia Social, socializó el nuevo procedimiento para la presentación de cuentas, en el que se referencia el proceso 1) Actas revisadas y aprobadas, 2) Documentos en físico y CD, 3) Evidencias aprobadas, 4) PQRS, 5) Firma de informe de supervisión y planilla de seguridad, 5) Radicación de cuentas.

ESTADO DE GESTIÓN DE LOS CONTRATISTAS 2025

	CONTRATISTAS	No. Contrato	MIRLELLY TORRES- CARLOS AMPUDIA	CARLOS AMPUDIA	MIRLELLY TORRES	YESIKA MERA	NENE PADILLA GUEVARA	SEBASTIAN SALAS
			ACTAS FISICAS - DIGITAL Y REVISADAS	DOCUMENTOS CUENTA EN FISICO Y CD	EVIDENCIAS OK	FQRS	INFORME DE SUPERVISION Y PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL FISICO PARA RADICAR	RADICACION DE CUENTAS
1	LUIS CARLOS E ALAN	0777	OK	PENDIENTE CD	OK	OK	PENDIENTE	PENDIENTE
2	SIMON BOLIVAR	0333	OK	OK	OK	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
3	JENNIFER LOPEZ	0123	OK	OK	OK	OK	PENDIENTE	PENDIENTE
4	SHAKIRA MEBARAK	9001	OK	OK	OK	OK	OK	OK

3. Cierre
   Siendo las 12:00 m, se dio por terminada la reunión con la participación de 19 mujeres, 06 hombres, para un total de 25 personas

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar el acta	María Camila Betancourt	20/mar/2025
Generar reunión para la socialización del PIC con cada una de las ESE.	Germán Castro	Pendiente
Generar reunión de articulación con cada una de las ESE para verificar los directorios y referentes por psicología de cada zona.	Contratistas de cada una de las zonas.	Según disponibilidad del equipo territorio – ESE.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

Imprimir las 72 cartas de presentación a las Instituciones Educativas.	Yessika Mera	18/mar/2025
Generar una reunión relativa al ámbito laboral para la revisión de metas del entorno laboral y los 5 grupos priorizados por Salud Laboral	Jefferson Gómez	25/mar/2025
Participar de la reunión con la ESE centro para el seguimiento y monitoreo de Línea 106	Elcías Varela.	Pendiente por definir
Reunión para el seguimiento a la base de datos con los casos identificados por el contratista.	Elcías Varela	Pendiente por definir
Generar un espacio de reunión con Área de Calidad para la verificación de procedimientos en informes y actas en lo que respecta a listados de asistencias.	Mirlelly Torres	19/mar/2025

Firmas (responsables)

MARÍA CAMILA BETANCOURT RODRÍGUEZ
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría de Salud

MIRLELLY TORRES
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría de Salud

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (2) folios y registro fotográfico compuesto por un (1) folio, para un total de dos (3) folios

Elaboró: María Camila Betancourt – Contratista
Revisó: Mirlelly Torres – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN Nº 4145.020.14.82.51

FECHA: 17 / mar / 2025
HORA INICIAL: 08:30 am
HORA FINAL: 12:00 m
LUGAR: Escuela de Salud Pública - Universidad del Valle. Salón 7.

OBJETIVO: Realizar reunión del subgrupo de salud mental para el seguimiento al plan de acción y metas de territorio, recapitular los procedimientos alrededor de las Encuestas de Satisfacción y comunicar la actualización del proceso de presentación de cuentas de cobro

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Vanessa Viveros B	SDS - Salud Mental	3183776978	VanessaViveros19@hotmail.com	
2	Germen Castro Aguilar	SDS - SM	3174935771	germansds.tpa@gmail	
3	Eliana A. Andrade	SDS - S. Mental	3502475220	easinisterra@gmail.com	Eliana A.S.
4	Lina María Alvarez Q.	SDS - Salud Mental	3122593371	lina.alvarez@cali.gov.co	
5.	Yesika Meza	SDS - Salud Mental	3154998788	yesika.meza@cali.gov	
6.	Yadhira Cardona	SDS - Salud Mental	3217668309	yadhira.cardona@cali.gov	
7	Mildrey Toro	SDS - Salud Mental	3155757146	mitoalz@hotmail.com	
8	Mónica Valencia	SDS Salud M	3156224192	YZM_1097@gmail.com	
9.	Angelica María Rengifo	SDS SM	3155300159	angelicarengifo10@hot.	
10	Carolina Restrepo.	SDC. SM.	3185953303	Carolina.restrepo@	
11	Jefferson Gomez D.	SDS - SM	3108765155	JGomez4luear@gmail.com	
12	Monica Andrea Quiceno V.	SDS - SM	3108985099	monicaqo18@gmail.com	MAQV
13	Carlos Amputia	SDS - SM	3147711423	campu1926@gmail.com	Carlos Amputia
14	Juan Sebastian Salazar	SDS - SM	3233627030	juansm9001@gmail.com	
15	Natalia Bermeo A.		3113647727	nabermeoa@gmail.com	Natalia Bermeo.
16	Stefania Hernandez	SDS - SM	3158762923	stefania1092@hotmail.com	
17	María Camila Betancourt	SDS - SM	3163291215	maria.camilabetancourt@correounivalle.edu.co	M
18	Luisa Fernanda Cortés	SDS - SM	3188500217	luisacortesoq08@gmail.com	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.82.51

FECHA: 19 mar / 2025
HORA INICIAL: 08:30 am
HORA FINAL: 12:00 m
LUGAR: Escuela Salud Pública Universidad del valle salon 7

OBJETIVO: Realizar reunión del subgrupo de salud mental para el seguimiento al plan de acción y metas de territorio, recapitular los procedimientos alrededor de las encuestas de satisfacción y comunicar la actualización del proceso de presentación de cuentas de cobro.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
19	María Isabel Mercedes	SDS-SMental	31552091 1B	mariaisabelmercedespaz@gmail	
20	Doris A Viafara H	SDS - SM	3226791052	dorisviafara2@gmail.com	Doris A Viafara H
21	Elcias vavela	SDS - SM	3148794730	elciasvavera@gmail.com	Elcias V.
22	Claudia Yarcia S.	SDS - SM	3104620936	Smclaudia2014@gmail	Claudia Yarc
23	[illegible]	SDS-SM	3213703418	enfer286@gmail.com	
24	Maria Paula Jaramillo	SDS - SM	3223006704	mariapaula00@gmail.com	Maria P.
25	Yaderin O Guevara R	SDS. SMental	3017909769	yaderin.guevara@cali.gov.co	Yaderin O

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Fuente: Realizar reunión del Subgrupo de salud mental para el seguimiento al Plan de Acción y metas de territorio, recapitular los procedimientos alrededor de las Encuestas de Satisfacción y comunicar la actualización del proceso de presentación de cuentas. Fecha: 17/mar/2025. Hora de inicial: 08:30 am – Hora final: 12:00 m.

Scanned with CamScanner